Franqueo y timbre concertado

DIARIO DE ALMERIA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XX.—Número 5.647

Miércoles, 12 de agosto de 1931

No se devuelven los originales

Tiendas, 10.—Apartado 40

Figuras de la política española

JOAQUIN COSTA

Ya se ha dicho y escrito lo bastante por lo más elevado de la intelectualidad española para trazar la silueta de Costa como escritor profundo, político purificador, gran economista y redentor agrario, aunque yo me permito creer que Costa y su obra fueron, y siguen siendo, una misma cosa y que, para glosar esa obra, como para tratarla a fondo y perfilar sus contornos, sin agravio para nadie, tendría que ser el propio Costa, quien levantándose de la huesa, continuara su trabajo, porque no es fácil que aquella vasta cultura que en sus escritos y discursos se desbordaba, encuentre un verbo adecuado.

Sin embargo, como Costa sigue siendo actual, y lo será siempre en la verdad que predicó, queda mucho por decir; y como entre sus devotos de la generación presente los hay que sienten orgullo, al confesar la influencia que en la formación de su espíritu ejerció la lectura de los libros del gran polígrafo, a ellos, en primer término, incumbe velar por la ortodoxia de las doctriuas del Maestro, para evitar que en las frecuentes citas que de su Ideario han venido haciéndose, las haya tan inoportunas o poco afortunadas que acaso desdibujen aquella gran figura ante la posteridad.

Cierto que Costa, por añorar la gran España de otros tiempos, y por haber perdido la fe en la España decadente que vivía, airado y dolorido por las causas que habían determinado la catástrofe, antes de someterse a la idea de presenciar el suicidio de su patria, lanzó repetidas llamadas a la honradez y voluntad de los españoles, con voces de alarma y tocando arrebato como quien ve y mide un peligro enorme, inmediato y común, con apóstrofes que parecían maldiciones para la abulia española y de amarga censura contra todos y contra todo lo que significara resignación de ser y pasar por decadente cuando España, por los elementos históricos que en sí llevaba, podía recobrar su puesto en Europa.

No es menos cierto que Costa pensaba más en la piqueta que en el cincel al escribir los términos conminatorios de esas llamadas a la ciudadanía y al arrepentimiento, verdaderas catilinarias en las que culminaba el enardecimiento de aquel genio, y en las que las palabras parecían las de un varón bíblico, con las predicaciones de una doctrina que será eterna en cuanto a la imperiosa necesidad de fundar por un supremo esfuerzo y mantener con recia voluntad otra España, rehecha con el camino vecinal, con el pantano, con el presupuesto nivelado, con la Escuela y la Universidad, con trabajo y producción intensivos, con los problemas del mar, resueltos, con una organización defensiva eficiente y suficiente, y hasta con la demostración palmaria de nuestra superioridad sobre Marruecos. Hasta es posible que Costa, acuciado por el sentimiento de la responsabilidad colectiva y por su vivir retirado en tanto cuanto los deberes profesionales se lo permitieron, fiando poco en las insospechadas y latentes reservas que en todos los tiempos y para patrióticos empeños puso de manifiesto el pueblo español, se excediera en sus pesimismos respecto de la España del desastre, que consideraba irremisiblemente perdida para reaccionar, y no creyera en otro remedio que la revolución desde el Poder o en la calle; pero es, en definitiva, igualmente cierto que Costa, dotado de una sensibilidad exquisita, y rayana en la ternura, en el afán de implantar la España que la noble fantasía de su cerebro soñaba, y con ansia regeneradora que supo comunicar a gran parte del pueblo español, sobre todo entre las profesiones liberales y en determinados sectores de la producción y economía nacional, no dejó camino por recorrer ni rehusó medio para conseguir lo, llegando momentos en que Costa, como los que le seguían, creyó que hubiera bastado que los gobernantes poniéndose a tono de los gobernados, aceptaran como imperativo «el gobernar», para que él diese por terminada su misión.

Tanto es así que están cumpliéndose los 31 años desde 1900, fecha en que Costa, aprovechando los tres momentos de la protesta, escribía lo siguiente:

Marzo 8 de 1900, cuando la protesta tomaba forma y se daban instrucciones:

Querido Paraíso:... siempre que no haya peligro de que la gente se amotine y surja una cuestión de orden público, acaso alguna desgracia que pesaría sobre nuestra conciencia. Esto para cuando acordemos ir a la revolución de cabeza y echando todo el cuerpo. Mientras este caso no llegue, seamos subordinados y respetuosos con la autoridad: tanto más que con su oposición nos hace la «reclame».

Carta de marzo 29, cuando formando un frente único, los contumaces de la política del desastre presagiaban la división del movimiento por heterogeneidad de los compenentes de la Unión Nacional:

«Mi querido amigo Paraíso:... Tengo confianza en la conducta y abnegación de todos. Es la patria a quien servimos todos y a quien tenemos que ser leales, sacrificando cada uno, si fuere preciso, el todo o parte de lo que cree lo es debido. Antes de consentir que estalle una disidencia, para regocijo de los políticos, apartarse sin ruido a esperar en su casa. Esto hemos acordado y esto aconsejamos a los demás».

Junio 29, en los días álgidos de la protesta, refiriéndose a que el pueblo demostraba que tenía pulso, anotaba:

«Mi querido Paraíso:... y es porque el espíritu público está dispuesto a exigir las reformas necesarias, pero sin llegar a procedimientos de violencia, mientras no se hayan agotado los medios pacíficos y constitucionales. El ejemplo de disciplina, de subordinación y sacrificio que han dado ustedes, como tantos otros de España, alienta la esperanza de que no está todo perdido y de que será posible ir lejos. La masa ha estado admirable y aleccionadora, mejor en su papel de gobernada que acaso nosotros disponiendo y gobernando.»

Ahora bien; transcrito lo que sobre esos tres momentos pensó Costa y que poseen un extraordinario valor para los que con él convivieron aquellos días de exaltación patriótica, considero de mi deber dar por terminado mi cometido, pero no sin consignar que si ni la revolución desde arriba, ni la tumultuación de abajo, llegaron a tener efectividad, no fué seguramente por causas imputables a la voluntad de los que protestaban. Ni Costa, ni los que le seguían, abandonaron su casa y su hacienda para asaltar el Poder y convertirse en gobernantes, ni tampoco se contó en ningún momento con los medios indispensables para hacer la revolución en la calle. Los que disponían de esos medios, no pudieron, no supieron, o no quisieron prestar ese servicio a España, aun cuando nunca como entonces existió el imperativo nacional y patriótico de intentarlo.

Resumen: que Costa, con su voluntad hecha cincel, por sí solo, quiso esculpir una nueva España y legó a los españoles un programa político-económico-social, reconstructivo y hacedero, revelador de gran videncia y magno saber con las fórmulas buscadas para la resolución de problemas tan graves y trascendentales como el de la enseñanza y el de la transformación del suelo con la fórmula de: «regar es gobernar»; y que Costa, si volviera a la vida, se daría cuenta de que, en marcha el camino vecinal y la ferrovía, el pantano y la industrialización de la agricultura; en progresivo aumento la producción y en plena reconstitución la economía patria, no fueron, ni mucho menos, perdidos el tiempo y la labor, empleados en la protesta que se irguió contra el desastre nacional, ya que todo lo hecho acusó que la evolución comenzaba y que el ideal que inspiró el programa de guerra a muerte contra la incultura y la miseria, de enaltecimiento del trabajo y la ciudadanía, y de imposición de la pureza administratiya, tenía abierto el camino hacia su realización, y alentaba la esperanza de que las generaciones venideras disfrutarían de los beneficios de la España rica, culta, libre y fuerte en que ese programa cifraba todos los afanes de que era expresión.

Para terminar: ya muy avanzado el año 1898, fué cuando Costa, desde la Cámara Agrícola del Alto Aragón, y las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del reino, por iniciativa de la de Cartagena congregadas en Zaragoza, aisladamente y con toda la solemnidad que reclamaban las circunstancias, acordaron requerir al país para que, haciendo un alto en la soñera y dando pruebas de arrepentimiento (todos, porque todos habíamos pecado), se pidiera y, si fuese preciso, se exigiera de los gobernantes un cambio radical en las costumbres y los procedimientos.

No he de ser yo, y menos sin oportunidad adecuada, quien diga una palabra más sobre aquel generoso movimiento, ni aun para señalar la ejemplar lealtad con que todos, sin excepción, cumplieron su deber de españoles y patriotas. Seguramente la Historia no registrará otro más impersonal y desinteresado que aquel del cual el eximio hijo de Graus decía año y medio más tarde, cuando, fusionados todos los elementos que integraban la protesta, se formó la «Unión Nacional»: «que servía a la Patria»; pero si he de decir que lo que acabo de recordar me hace repetir que el testamento político de aquel excelso aragonés, hoy, después de 30 años, tiene mayor actualidad que cuando se concibió. En muchos puntos de España se ha rendido el debido tributo al mérito de Costa, consagrándole un recuerdo que perpetúe su memoria, y más en Aragón, y sobre todo en Zaragoza, donde tiene dedicado un soberbio templo con la Escuela municipal destinada a que, cuando el niño comience a balbucear las primeras letras, aprenda a querer a Costa haciéndose con preferencia ciudadano.

E. PARAISO

Para la Comisión gestora de la Diputación

Hay que desalojar a los enquistados

No obstante la labor que callada y serenamente viene realizando la Comisión gestora de la Diputación, digna de aplauso, es llegado el momento de acelerar la marcha en el camino de las revisiones de los acuerdos de la Dictadura, entre los que figuran en primer término nombramientos caprichosos de empleados cuya revisión se impone.

Destaca en primer lugar, entre estos nombramientos, el del afortunado y consecuente demócrata don Fernando Muñoz Ocaña, digno abogado y representante en ésta del no menos consecuente y esclarecido financiero don Augusto Barcia.

El señor Muñoz Ocaña es hombre de tan profundas y arraigadas convicciones en lo tocante a los «enchufes», que va a ser muy difícil despegarle de las exhaustas ubres de la Diputación, ya que parece ser dicho organismo provincial algo así como una prolongación del patrimonio familiar que se viene sucediendo alternativamente de padres a hijos y de tíos a sobrinos, sin interrupción alguna, al través del tiempo y de las vicisitudes políticas del país.

Creemos llegado el momento de que la República acabe de una vez con el predominio de ciertas familias tentaculares que sin otros méritos que su audacia caciquil y su descoco, vienen acaparando en todos los organismos los cargos más cómodos y mejor retribuídos sin perjuicio de traicionar su propia conciencia por tal de obtener pingües beneficios.

El señor Muñoz Ocaña no tuvo inconveniente en mendigar de la Dictadura un destinejo en la Diputación que le fué concedido graciosamente con fecha 22 de enero de 1929: oficial tercero con su correspondiente momio de 3.000 del ala, con opción a acudir solamente a cobrar.

Item más: ya en el año 1927 logró introducir por la puerta falsa a un hermanito, con otras tres mil plumas.

Durante la Dictadura de Berenguer logra hacer carambola el señor Muñoz: se deja la plaza de oficial tercero con sus tres mil correspondientes, que cambia por la plaza de letrado consultor y en el cambalache sale ganando mil pesetas más y lo que no se ve. Esto último es el derecho a cobrar aparte los informes que haga a la Diputación y para rematar la carambola en el mingo, hace compatible el asesoramiento jurídico con el cargo de gestor de las cédulas que ya venía desempeñando y que un buen día en un rasgo de pudor cedió a un familiar.

Toda esa enorme y fecunda labor era desarrollada en plena Dictadura por el señor Muñoz, en la Diputación, con la mano diestra, porque la siniestra la tenía empleada en los arbitrios municipales que también sudaban lo suyo y a todo esto sin dejar un momento de ser demócrata y barcista y de adular a los dictatoriales para seguir adelante sacrificándose por los intereses materiales de la Diputación y del Ayuntamiento de la Dictadura.

Al advenimiento de la República, era tal su ceguedad y su fe en las instrucciones recibidas de su jefe, el señor Barcia, que no dudó un momento de sacrificarse una vez más por los intereses materiales de la Diputación, por las cuatro mil y pico largo, del asesoramiento, por el nuevo arriendo de las cédulas, cuyo chanchullo tuvimos el honor de hacerle abortar, por su monarquismo, por don Augusto, su amo y señor, y presentó su candidatura para concejal monárquico y le ahogaron; pero como los náufragos siguen flotando largo tiempo, todavía continúa enchufado y esperamos ha de tener pronto término para castigo y ejemplo de todos los tentaculares que en el mundo han sido.

No queremos cansar más al lector con el relato de sus «enchufes», porque sería interminable, ni queremos decir nada del cargo que ejerce en la Normal, porque esto pertenece al orden de acaparamientos intelectuales y todos sabemos que intelectualmente es el señor Muñoz hombre de mucho fósforo: ¡como que es nada menos que inspector de cerillas!

UN ARPON

No arrastremos al obrero sin trabajo a campos de perdición.

De más está advertir la crítica situación por que atraviesa el obrero español. El que trabaja lo hace contados días y con jornales cortos que no tiene para resolver las necesidades de su casa. Pero de una forma u otra, va «tirando» como puede.

En cambio, hay que observar la situación del obrero en paro forzoso. ¡Cuán triste y dolorosa es! Pensemos en un hombre que sale de su casa por la mañana temprano en busca de trabajo y no le deja vivir la preocupación de que en su hogar dejó girones de su alma sin tener que llevarse a la boca. Después, luego... cuando se le antoja, sin encontrar ocupación, vuelve a su casa cavizbajo, con el corazón destrozado y la desesperación en el alma.

Esta triste situación, si se ve amargada más aún, por un desahucio ¿qué podría ocurrir?

No acabemos de llevar la desesperación al obrero, porque la elasticidad tiene su límite, pasado el cual, los cuerpos se deforman, no cobrando su forma primitiva.

Opino que sería obra laudable que el señor gobernador y nuestros diputados interesaran del Gobierno la suspensión de desahucios a los obreros en paro forzoso.

Los propietarios deben tener paciencia y hacerse cargo de la situación general. Han de pensar los que tengan hijos, en el sufrimiento que torturaría sus almas, viendo a sus pequeños llorar por falta de pan y en medio del arroyo.

Por algo tenemos corazón, para algo tenemos alma.

ESECGÉ

Campaña frutera

La Cámara Oficial Uvera ha aceptado en firme, y así lo tiene anunciado en las pizarras de sus oficinas, tres vapores para los mercados de Liverpool, Londres y puertos de Suecia, con los que se dará comienzo a la campaña de exportación de uva blanca de embarque.

Estos son: el vapor «Oporto», para Liverpool, que cargará el día 16 del mes actual; el «Egyptian», que saldrá para Londres el día 17; y el «Canadian», que tomará barriles para Suecia el día 19.

La jornada de ayer

Ya trota por esas calles de Dios el amigo Pedro Pérez. Llegó el domingo, muellemente caído en una camioneta del pescado que regresó de Barcelona sin carga, y sobre el milagro de un colchón de borra extendido en la base del coche, en el que posó su humanidad la tía Manuela, que trae la lengua como una cuchilla. Dándoles guardia, a manera de borrado alabardero, viene el magnífico «Truhan», que de casta le viene el nombre y la condición. Los vaivenes de la camioneta han provocado gritos desaforados de la tía Manuela, que propiamente parecían aullidos de «Truhan». Y es, que este demonio de la tía Manuela Pérez se ha pasado la vida refunfuñando y hablando mal de todo bicho viviente.

—Los huesos los traigo molidos—me ha dicho Pedro al «desembarcar»—pero ello no importa. Ya estoy bien del hígado y no tengo otro padecimiento a la vista que tener conmigo en la feria a esta hermana mía, que no sé todavía qué cosa buena ha hecho en este mundo. Tenemos buenos festejos, ¿verdad, D. Erre?

—Sí, amigo Pedro, sí. Pero no se confíe usted mucho porque de todo tiene la viña del Señor. Los hay buenos y regulares, con salpicaduras de malos. ¡Ya veremos cómo se van dando! ¿Y qué programa trae usted?

—Divertirme mucho, bañarme a todo tren, y endulzar con turrón y caramelos de por acá, el carácter avinagrado de mi hermana Manuela, y las iras de «Truhan», que después de todo es noble, muy noble, como son todos los perros. ¿Tenemos este año pública?

—No, nada de eso. Empezamos con diana. Comienzo de fiestas atrayentes y bonito que se hace acompañar de aquellos gigantes y cabezudos de siempre, con el divertido espectáculo de las botijas. Sea lo que quiera, esto es preferible a la humareda que nos proporcionaron los quince duros de esparto quemado en la noche de la pública del año pasado. Este año, de quema va a haber muy poca cosa. Si acaso, el clásico castillo, la traca final, y el tuesten de los pobrecitos hospicianos llevados al Cerro de la Molineta, en pleno agosto y a las seis de la tarde, para darles meriendas, escopetas, caballicos y muñecas. Esta fiesta original será el primer día.

—¿Los hospicianos a la Molineta? De ninguna forma. No es humano ni tiene gracia. Mandaré a «Truhan» a la puerta del Hospicio con el encargo de que ladre mucho y proteste. En el Parque, cuando ya este más caída la tarde, y sin sol, se les puede proporcionar a esos niños desventurados, unas horas de regocijo amenizadas con música. Y de dinero, ¿qué, don Erre?

—De dinero, Pedro, estamos muy bien. Este su afectísimo que le estrecha la mano.—*Erre-Ká.*

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONCURSO DE TRASLADO

Se espera de un día a otro la publicación en el periódico oficial de los nombramientos provisionales de los maestros por el cuarto turno.

Apenas sea publicado éste, se resolverán las reclamaciones presentadas a los tres primeros turnos.

DE LAS OPOSICIONES DEL 28

Existe el decidido propósito en el Ministerio, de no volver a ocuparse de este asunto y considerarlo completamente liquidado con la solución final de los cursillos.

A pesar de ello, y ante la insignificancia de las plazas concedidas para los no incluidos en las listas supletorias, hoy a las 11, se reunirán en la Normal de Maestros los interesados para cambiar impresiones del camino a seguir en este zarandeado asunto.

OTRO BELLO GESTO DE LERROUX

Propone un grandioso homenaje a Villaespesa

Con ocasión de haberse posesionado don Alejandro Lerroux del cargo de presidente del Círculo de Bellas Artes de Madrid, el primer centro artístico de España, que le recibió amorosamente en una apoteósica efusión de sentimientos, el ilustre caudillo de la Democracia española pronunció un admirable discurso, cuya nota más destacada fué un recuerdo al gran poeta almeriense Francisco Villaespesa, del cual anteriormente se había ocupado tendiéndole su cariñosa y leal protección.

Si el señor Lerroux no tuviera otros enaltecibles méritos, bastaríale este solamente para ganarse la gratitud, el afecto y el cariño de los almerienses.

He aquí las bellas y laudatorias frases del ilustre patricio de la República:

«En lo que compete al Círculo de Bellas Artes, por lo que él significa, por su contextura, por la trascendencia en el orden artístico y por la ruta bien marcada que tiene nuestra capitalidad, yo traigo muchos entusiasmos.

Y desde luego os digo que en este puesto o en el que me señale el destino, no vacilaré en dedicaros mis mejores horas, que serán como un recreo para mi espíritu y el sembrar entre vosotros este anhelo de un hombre muy vivido, que sólo tiene ansias de hacer patria nueva.

Y como hay que proceder sobre la marcha, me satisface mucho deciros que una de las cosas que he hecho con más satisfacción es acudir en socorro de un insigne poeta, gloria de las letras españolas, Francisco Villaespesa, que en Río de Janeiro se encuentra abandonado de todos y, lo que es peor, bajo el peso de una triste enfermedad.

Pronto estará en Madrid. Yo os pido que el Círculo le organice un grandioso homenaje de recibimiento que será el lenitivo a todos sus dolores. (Grandiosa ovación que dura largo rato).»

Esperamos que esta vez, como en la anterior, el Ayuntamiento, la Diputación y todas las entidades almerienses, contribuyan al homenaje al paisano ilustre exigiendo a nuestros representantes en las Constituyentes que se asocien también en nombre de Almería.

Notas municipales

PIDE CERTIFICACION

Don Francisco Rodríguez López, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando se le facilite certificación acreditativa de haber residido doña Luisa Rey y doña María García, en la casa número 9 de la calle de la Palma.

SOLICITA BAJA Y ALTA

Ha presentado en el Ayuntamiento don Serafín Torres García, un escrito solicitando ser baja en el impuesto sobre canalones, y alta en un tubo de desagüe, perteneciente a la casa número 2 de la calle de Lucano.

La "Gaceta"

INTERVENTORES DE FONDOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Para su provisión por concurso, se anuncian, en la «Gaceta» del 9 del actual, una relación de vacantes de interventores de fondos provinciales y municipales.

Las que corresponden a nuestra provincia son las siguientes:

Vélez Rubio, quinta categoría, con 4.000 pesetas.

Huércal Overa, quinta categoría, con 4.000 pesetas.

Cuevas de Almanzora, Adra y Dalías, todas ellas también de quinta categoría y de 4.000 pesetas.

Las condiciones exigidas para aspirar a referidos cargos, se detallan en el periódico oficial.

Toma de posesión

El día 10 del actual se les dió posesión de sus cargos de ayudantes de la sección de Vías y Obras, en virtud de la resolución del concurso efectuado por esta Diputación provincial, a los señores don Alejandro Maestro Santamaría y don José María Alisedo Rameau.

Estos señores fueron los que tanto se les persiguió, en época de la anterior Comisión gestora, cuando desempeñaban estos mismos cargos interinamente; y a propuesta del señor Torres Mullor, sufrieron la cesantía antes de los seis meses que le correspondían de interinidad, pero como quiera que la razón no tiene nada más que un camino, cuando se quiere obrar con justicia, hoy vuelven nuevamente a ocupar sus cargos con más derechos que entonces, por haberlos obtenido en propiedad.

LA COMISION DE OBRAS

Conforme anticipamos en nuestro número de ayer, en el Ayuntamiento se reunió la Comisión municipal de Obras, con el fin de organizar las que se van a emprender con las 60.000 pesetas remitidas por el Gobierno.

Se tomó el acuerdo, ya adoptado por el Ayuntamiento, de que se realicen por administración en vez de concursillos como en principio se indicó, y asimismo que se designe un maestro de obras para cada una de las construcciones, operarios que se encargarán de la vigilancia de ellas y que percibirán un sueldo fijo con cargo al Ayuntamiento.

También se acordó que cada concejal miembro de la Comisión se encargue de la inspección de las obras que se van a acometer, designándose el señor Bustos González para las del Cabo de Gata y arreglo de la calle de José Jesús García; el señor Torres Mullor, para la de calle de Hipócrates; al señor Miras, para la del Alquián y al señor López Pintor, para la de la Cañada.

Se convino de igual forma que para lo referente al nombramiento de personal que ha de ser empleado en estas obras, quedarán encargados los señores Bustos y Miras, y el señor López Pintor para que se cuide del material que, destinado a las escuelas, ha de construir el Sindicato del ramo de la madera.

La reunión fué presidida por el alcalde, señor Granados Ruiz, y a ella asistieron los señores Bustos, López Pintor, Torres Mullor, García Cruz y Olmo Medina.

Otra figura del día

Sánchez Román y la reforma agraria

Si me dijeran o me dieran a elegir lo que quisiera hacer para un periódico en la libérrima redacción del café, yo no vacilaría, y me sabría decidir por una sección que se llamara así: «La otra figura del día», contando con que hay siempre en los periódicos, tácita o expresamente, una figura del día.

Sí, me lo pondría en las tarjetas: Fulano de Tal, descubridor de la otra figura del día. Hoy, por ejemplo, la figura del día es una figura oratoria encajada en la sección política.

Pero la otra figura, que el paisaje social destaca, la otra figura de este día es el señor Sánchez Román.

Yo no he interviuvado al señor Sánchez Román porque empieza a cargarme esto de las interviús. «Si no, me hubiera ido esta mañana a su casa de la calle de Alcalá, próxima a la plaza de la Independencia», y el señor Sánchez Román y yo nos hubiéramos aguantado durante media hora. ¿Saldría yo sabiendo muchas cosas más de las que ya sé sobre los planes de la Comisión Agraria de la que es presidente el señor Sánchez Román? Seguramente no. Y digo esto porque el señor Sánchez Román no es demasiado explícito en las interviús, y yo tengo cada día mayor pereza para preguntar lo que ya sé

Bueno, y vamos al asunto.

***

Uno de los pleitos sociales más importantes de la nueva España, quizá el más importante, está en estos momentos a la Comisión Agraria encomendado.

El proyecto está redactado para resolver el problema agrario en Andalucía y Badajoz, tendiendo, naturalmente, a acabar con los latifundios. Pero este término, «latifundio», no es un fantasma verbalista. Es preciso decir: no hay latifundio aquí, y desde aquí es latifundio. Y esto con claro entendimiento y certera vara de medir lo ha resuelto la Comisión, entendiendo que es latifundio toda aquella finca mayor de doscientas hectáreas dedicada al cultivo y las mayores de cuatrocientas dedicadas a pastos, considerado el caso de un propietario poseedor de varias fincas cuya extensión total sumada, exceda de las hectáreas marcadas, como si fuera poseedor de una sola.

Pero todos los extremos que yo podría indicar serán seguramente—ignoro si lo son ya—del dominio público.

Lo que importa resolver urgentemente es el paro del obrero; éste es el punto más interesante a deducir y el más difícil, por los muchos obstáculos que «por las buenas» opondrá el poder burgués, la economía latifundista. Como no ha de bastar que el Gobierno atienda económicamente al paro del obrero campesino, por que además esto tendría cierto carácter benéfico y no de derecho, cierta provisionabilidad peligrosa, la Comisión debe reforzar en su proyecto y convertir en imperativo categórico las comunidades campesinas que organicen el reparto de tierras.

Solución urgente ha de dar el Gobierno a este problema que por primera vez se aborda en España, porque la resolución legal puede contener—y aún es tiempo—la solución ilegal que si no sería de derecho natural, de ética pura.

El pueblo pide una cosa y la espera. Si no se la dan, la toma. Este es el axioma histórico de todas las revoluciones. Y el Gobierno no debe en ningún caso, creer que siempre se está a tiempo, cuando los relojes y los calendarios se impacientan en un simple chispazo que no es prevenible, y se pierde en una hora lo que no se ha querido ganar en cinco días.

CÉSAR GONZÁLEZ-RUANO

Madrid, 10 agosto 1931.

(Prohibida la reproducción).

INFORMACION LOCAL

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	768'4
Temperatura máxima	31'0
Idem mínima	22'2
Idem media	26'1
Idem máxima al sol	00'0
Humedad relativa media	6'5
Evaporación en 24 horas	4,7
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	8'0
Nubosidad.	*semidespejado*

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Palencia Tubau, manifestó ayer a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el director general de Obras públicas, señor Salmerón, y le había interesado se active todo lo que tiene relación con proyectos de obras que afectan a Almería, prometiéndolo así el señor Salmerón.

Dijo, asimismo, que la exposición de arte proyectada en el edificio de la Escuela de Artes e Industrias para los festejos de agosto, ha de sufrir un aplazamiento por no hallarse el local en condiciones para ser habilitado con este fin.

DE LA DIPUTACION

El señor Jiménez Asensio dijo ayer a los periodistas en su despacho de la Presidencia de la Diputación, que había ordenado se despachara de trámite el expediente del camino de Pechina a Viator para librar la cantidad necesaria con que dar comienzo a los trabajos de replanteo.

Añadió que había enviado a los Ayuntamientos de la provincia y a las entidades oficiales y particulares copias del Estatuto andaluz para que emitan su informe.

DE LA ALCALDIA

El alcalde accidental señor García Alonso, dijo ayer a los periodistas que habían sido ocupados 500 obreros en los trabajos que empezarán mañana jueves, por cuenta del Ayuntamiento.

Los trabajos que han de hacerse en la calle de Hipócrates han sido suspendidos por unos 15 días, porque dos casas a expropiar están habitadas aún, esperando las desalojen en los días dichos.

Los obreros que habían de ser ocupados en estos trabajos se les dará ocupación en otros trabajos del Ayuntamiento.

DE HACIENDA

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Señor alcalde de Turrillas, Abrucena, Alcóntar, Gérgal, Rioja, Abla, Olula de Castro, Adra y Vícar; doña Juana Flores, don Manuel López y don José Quesada.

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Granada el inspector de gas de la Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, don Rafael Rodríguez Sánchez.

—Ha regresado de Garrucha el administrador de Aduanas, don José Asenjo.

—Ha venido procedente de Orán la distinguida señora doña Luisa Sánchez Moncada.

—Para Vera marchó ayer el ex diputado a Cortes, don Luis Giménez Canga-Argüelles.

NECROLOGIA

En Barcelona, donde residía, ha fallecido a consecuencia de un trágico accidente, la virtuosa y bellísima señorita Dolores Vázquez Maldonado, hermana de nuestro fraternal amigo y compañero, el culto y notable escritor don Francisco.

A éste y a su apenada familia enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico, don Serafín de Torres; practicante, don Juan de Haro; matrona, doña Josefa Fernández. Consultas gratuitas: doctor Pérez Cano, cirugía general de mujeres; doctor Aráez Pacheco, enfermedades de la vista; doctor Torres Bernabé, ginecología y tocología; doctor Alférez Lirola, sífilis y venéreo. Horas de consulta, de 9 a 11.

Casa de Socorro—Médico, don Domingo Artés; practicante, don José Caparrós. Consultas gratuitas: doctor don Alfonso Tervino, odontología, de 9 a 10; doctor Soriano Romera, maternología y puericultura, de 3 a 4; doctor Jiménez Canga-Argüelles, tocología, de 11 a 12.

MEJORADO

Ha sido dado de alta el comandante de Infantería don Enrique Duarte Iturrieta, quien resultó gravemente herido en el accidente de la camioneta del Campamento de Sotomayor.

Sinceramente nos alegramos.

NUEVO JUEZ MUNICIPAL

Nuestro distinguido amigo el joven y culto abogado don Plácido Langle Rubio, en atento B. L. M., nos participa su toma de posesión del cargo de juez municipal del distrito de San Sebastián.

Le deseamos el mayor acierto en su nuevo cargo, en el que esperamos sabrá destacar sus altos méritos.

LAS OPOSICIONES A LA BANDA MUNICIPAL :-:

Admitidos todos los opositores presentados para tomar parte en la oposición anunciada para la provisión de las plazas vacantes en la Banda municipal de música, esta tarde, a las siete y media darán comienzo los ejercicios, principiando por las categorías superiores.

A los cosecheros y exportadores de uvas

Si quereis relacionaros con los principales exportadores de frutas extranjeros, anunciaros en DIARIO DE ALMERIA, que se envía diariamente a los comerciantes de frutas de todo el mundo.

Pedidnos tarifas de precios.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Nota del ministerio de Economía

Madrid.—El señor Nicolau D'Olwer ha facilitado una nota a la Prensa en la que se hace constar que en algunas provincias, especialmente de Andalucía, no se efectúan las siembras de todos los campos.

El motivo obedece al temor que ocasiona la reforma agraria, sobre la que se ha fantaseado con extraordinarios rumores alarmistas y absurdos, que ha originado el que los campesinos, atemorizados, no efectúen los trabajos de sementera por el peligro de perder luego sus derechos.

El Gobierno hace constar que deben efectuarse las labores, pues si por la reforma agraria o por expropiación precisa para resolver el problema del campo hubiera necesidad de alterar el régimen actual de la propiedad o el de arriendo de labores, no hay la menor duda de que tendría lugar la indemnización justa por el Estado o por quien se encargara de levantar las cosechas.

Otra nota del ministerio de la Gobernación

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado a los informadores una nota en la que se informa de las sesiones celebradas en París por la Unión Internacional contra la tuberculosis. Se anuncia, además, que la Conferencia Internacional, que será importantísima, se celebrará en La Haya, del 6 al 9 de septiembre del año 1932.

Las responsabilidades de los sucesos de Sevilla

Madrid.—La Comisión parlamentaria que en Sevilla depura responsabilidades por los luctuosos sucesos ocurridos en aquella capital guarda impenetrable reserva.

El informe del gobernador civil señor Bastos, tiene muchos puntos de coincidencia con la información sensacional que acerca de esos sucesos publicó el diario cordobés «Política».

Destácase la lenidad del gobernador anterior de la capital andaluza señor Montaner, que permitió el desarrollo de la propaganda sindicalista, que dió orígen a los tristes sucesos desarrollados.

Confírmase la responsabilidad de Franco.

Balbontin defenderá a don Galo

Madrid.—Dícese que el señor Balbontin se propone escribir varios artículos en defensa de don Galo Ponte y de Fuentes Pila.

La carta de Domingo y Alomar

Madrid.—Se ha facilitado a los periodistas el texto de la carta dirigida al señor Maciá por los señores Alomar y Marcelino Domingo.

Declaraciones de Maura

Madrid.—Esta madrugada manifestó el señor Maura a los periodistas que se habían reunido las autoridades de Bilbao para adoptar acuerdos. El ministro de la Gobernación dió órdenes al gobernador Mora que acabara de una vez con los desmanes de los comunistas y de los nacionalistas.

Terminó asegurando que estaba dispuesto a acabar con el pistolerismo en toda España.

Las Cortes Constituyentes

La interpelación de Ossorio y Gallardo

Madrid.—A las 5'20 se abre la sesión. Preside el señor Besteiro y en el banco azul están el jefe del Gobierno y la mayoría de los ministros.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, un secretario da lectura a la proposición del señor Ossorio y Gallardo.

Pide en ella que mientras no se promulgue la nueva Constitución se respeten los derechos individuales contenidos en la Constitución del 76

La presidencia abre tres turnos en pro y tres en contra.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Anuncia que en su interpelación no habrá de rozar siquiera la autoridad del Gobierno que trajo la República sin sangre, que hizo unas elecciones ejemplares, reunió el Parlamento contra la opinión de los agoreros, elevándolo después a una altura que no conocimos los viejos parlamentarios. Esto—dice el orador—constituye vuestra ejecutoria de nobleza y vuestro honor. (Muy bien).

Entrando en el fondo de la proposición, el ilustre jurisconsulto se lamenta de que por el Gobierno provisional de la República se siga manteniendo el desacreditado y antijurídico sistema de las detenciones gubernativas.

Mientras eso se hace—añade—no se ha dictado autos de procesamiento contra los hombres que durante los años de la Dictadura cometieron delitos contra la Constitución y contra la forma de Gobierno. Todavía—afirma con rotundidad—el cónclave de brigadieres que fueron los primeros asaltantes del Poder público, están en el escalafón del Ejército mientras el único ministro encarcelado, en lo único que se distinguió fué en no reunir dinero para poder salir de España.

No cree el orador que sea muy eficaz el procedimiento de mantener las detenciones gubernativas para los ciudadanos ya sean pertenecientes a los partidos moderados de la política, ni sindicalistas, pues no se debe imitar a aquellos Gobiernos que empleaban tan inhumanos procedimientos.

Recuerda que los sindicalistas que fueron detenidos como supuestos autores del asesinato del señor Layret, aún no se le han tomado declaraciones. Excita al Gobierno a que procure cimentar y estructurar la República bajo una forma jurídica, en la que nada significarían los Ponte ni Albiñana hoy encarcelados.

Combate a la comisión parlamentaria que fué a Sevilla invadiendo atribuciones de la Justicia y censura con energía el propósito de convertir la Cámara en convención.

Examina los diversos tipos de revolución europea para enaltecer la que se ha hecho por los españoles.

Declara que se ha levantado a defender la proposición, en nombre de los ex monárquicos que abandonaron aquel sistema, asqueados del procedimiento empleado por los Gobiernos dictatoriales en que se apoyó el régimen caído. La Democracia—dice—no puede apoyarse más que en los grandes valores morales. Excita al Gobierno provisional de la República a conceder a todos igualdad de derechos para que la República española adquiera timbres de gloria. (Aplausos).

El señor ALCALA ZAMORA agradece al ilustre orador que acaba de interpelarle la cordialidad que ha puesto en el tono de su discurso. Declara a continuación que, efectivamente, la revolución no tuvo que destruir nada y mucho menos ninguna legalidad.

Recuerda el señor Ossorio su actuación al frente del Gobierno civil de Barcelona en el año 1919.

Rectifican ambos oradores, manteniendo sus respectivos puntos de vista en el mismo tono de elevación y cordialidad.

El diputado federal don EMILIO NIEMBRO, se levanta a apoyar la proposición del señor Ossorio y Gallardo, al que dedica frases laudatorias.

Después el orador se lamenta con acentos de profunda censura, de que en unas Cortes republicanas haya sido un monárquico quien se ha levantado el primero a defender los derechos individuales

En diversos lados de la Cámara se nota cierta agitación mal contenida y peor disimulada.

El diputado federal, encarándose con el ministro de la Gobernación exclama:

—Mientras S. S. esté en el Gobierno, no habrá paz, ni tranquilidad en España. (Grandes rumores).

Esta Cámara—grita el orador—será republicana, pero no será nunca ni revolucionaria ni suficiente para consolidar la República, (Grandes protestas).

Cuando la presidencia logra restablecer el orden, el señor Niembro reanuda su discurso, esta vez con mayores energías insistiendo en su argumento. (Se reproduce el escándalo que es formidable esta vez, viéndose la presidencia obligada repetidas veces a intervenir sin lograr restablecer la calma).

El sacerdote señor ROGI, defiende y apoya la implantación de un Estatuto provisional que garantice la libertad de todos los ciudadanos.

Por la minoría socialista se levanta a hablar el señor SABORIT, quien apoya al Gobierno y alude al señor Ossorio.

Este lo interrumpe, negando que haya tratado de entorpecer al Gobierno.

El señor SABORIT declara que el señor Niembro ha tratado de colocarlos frente al pueblo, y eso, el diputado socialista, lo considera intolerable.

Don PEDRO RICO interviene para combatir la proposición del señor Ossorio y Gallardo.

El Sr. GALARZA se extraña de que el señor Ossorio y Gallardo que tanto tardó en convencerse de los errores de la monarquía, se percatara con tanta presteza de que la República no respetaba los derechos individuales de los elementos que apoya el señor Ossorio y Gallardo.

El director general de Seguridad afirma que si libertara a los presos gubernativo el pueblo se lamentaría de la blandura del Gobierno. Agrega, refiriéndose al caso último de detención de monárquicos, que la del señor Fuentes Pila se debió a una conspiración contra la República y que los cómplices huyeron en un avión. Cuando se demuestre su inocencia se le pondrá en libertad.

El caso de Albiñana se debe a que dicho señor está sujeto a dos procesos. Relata los motivos de los procesamientos de unos sindicalistas cómplices de Albiñana y señala la anormalidad realizada por un juez.

Alude a la detención del pistolero Feced, manifestando que está encarcelado porque actualmente se halla sometido al gran proceso del pistolerismo de Barcelona y hasta que no se sustancie dicho proceso no podrá ser libertado o condenado. Lamenta el orador que no esté detenido y encarcelado el general Martínez Anido.

Termina diciendo que si no se dan facilidades al Gobierno para actuar con energía dentro de la ley, no habrá justicia, ni pan, ni nada; pues entre los millones que se lleven fuera de España los ricos y la rebeldía de los hambrientos, matarán la República.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se levanta a retirar su proposición, dándose por terminado el debate.

Se anuncia por la presidencia la interpelación del diputado radical señor Salazar Alonso, sobre provisión de vacantes del Tribunal Supremo pero como la mayoría de los diputados abandonan sus escaños y dejan la Cámara sola, se levanta la sesión.

—

La Comisión de actas ha designado presidente al diputado socialista don Manuel Cordero, y la de Trabajo a D. Wenceslao Carrillo.

—

En la sesión del próximo jueves, se pondrá a debate la información de la Comisión parlamentaria que fué a la capital andaluza a aclarar los sucesos ocurridos en la misma.

—

El señor Maciá llegará a Madrid el viernes, sin aparato de ninguna clase. Solamente se limitará a almorzar con el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

—

Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, sobre el debate planteado en la Cámara, se lamentó dolorido de que nada beneficioso para la República se derivase de las manifestaciones que se hicieron, ni tampoco para el robustecimiento del Gobierno que necesita en momentos como estos de la asistencia de todos los españoles.

Combatió el señor Maura la tesis del señor Ossorio y Gallardo, por entender que debilitaba la acción del Gobierno.

—

En un pasillo fué abordado por los periodistas el ministro de Instrucción pública, señor Domingo. A requerimientos de éstos les facilitó una nota en la que dice lo siguiente:

La carta por mí dirigida al Presidente de la Generalidad es la exposición de mi punto de vista sobre el Estatuto puesto que no pude asistir a la reunión que ellos celebraron. Se le da a esta carta más importancia de la que en realidad ha tenido.

—

El Presidente de la Cámara ha informado a los periodistas que se simultaneará con los demás asuntos, la proposición sobre las responsabilidades.

Declaró que se le comunicará a la Cámara el voto particular del jefe de la minoría progresista don Carlos Blanco si se le presentara la conveniencia o no de dar vacaciones parlamentarias, con objeto de que la Comisión del proyecto de la Constitución ultime el dictámen que tendrá que aceptarlo el Presidente.

—

La Comisión que fué a Sevilla ha manifestado que existe calma aparente en aquella capital; pero es un alto momentáneo, porque la crisis y el malestar obedecen a motivos más hondos que los que superficialmente aparecen.

—

En unas extensas declaraciones que hizo a los periodistas en la Cámara, el diputado jefe de la minoría catalana, señor Companys, confirmó que el próximo viaje del señor Maciá a Madrid, será casi de incógnito.

Dice que el Presidente de la Generalidad aguarda la tolerancia del Parlamento, asegurando que a nadie como a ellos, les interesa la República.

Consejo de ministros

Los asuntos tratados

Madrid.—A las once de la mañana se celebró el Consejo en el Ministerio de Hacienda.

La reunión duró hasta la 1'15 de la tarde.

—

Al salir el señor Alcalá Zamora declaró que había acudido al Ministerio a conferenciar con el Gobierno, el presidente de la comisión encargada de redactar el proyecto de Constitución, señor Jiménez Asúa.

—

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice lo siguiente:

A propuesta del Presidente se deliberó sobre los debates parlamentarios y las intervenciones eventuales en los mismos.

Se acordó que el primer y principal asunto a discutir sea el proyecto de Constitución.

El Gobierno conferenció con el señor Jiménez Asúa con el fin de adelantar cuanto sea posible el debate parlamentario.

—

El ministro de Comunicaciones sometió a la aprobación del Consejo el restablecimiento de las Conferencias telegráficas de Prensa denominadas mensajes.

—

El ministro de Economía sometió a la aprobación un decreto concediendo matrícula extraordinaria a los alumnos de las tres Escuelas de Ingenieros Industriales que teniendo los exámenes extraordinarios aprobados, en todas las asignaturas, deseen avanzar para terminar la carrera antes de ingresar en filas.

—

Aprobáronse varios expedientes de trámite.

—

El ministro de Instrucción Pública sometió al Consejo un decreto disponiendo que los delegados de Bellas Artes se consideren comprendidos en el artículo segundo, capítulo primero del reglamento sobre emolumentos.

—

El ministro de Gracia y Justicia llevó al Consejo el presupuesto adicional para las obras de construcción de la Prisión provincial de Granada.

Otro, determinando las bases para el rescate al Estado de los bienes cedidos por la Corona a título de arriendo.

—

El Consejo acordó admitir la dimisión del señor Ossorio y Gallardo de la Comisión jurídica asesora.

Se designó para sustituirle a don Felipe Sánchez Román.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por unas pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario

Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PRIMER PREMIO

3.643

en Madrid, Valdepeñas, Zaragoza y Barcelona.

SEGUNDO PREMIO

27.891

en Vélez Rubio, Burgos, Irún e Isla Cristina.

TERCER PREMIO

13.705

en Madrid, Málaga y Llobregat.

CUARTO PREMIO

11.741

en Valencia, Barcelona, Figueras y Cartagena.

QUINTOS PREMIOS

20.780	32 049	19 250	16.744
28.816	24.625	20.303	29.322
4.339	4 088		

REMITIDO

Un complot contra la Casa del Pueblo

Los socialistas, indignados por el acuerdo adoptado el día 3 del actual, de desalojarlos de la Casa del Pueblo, promovieron anoche un gran escándalo, con el fin de originar un grave contratiempo al Centro Federativo.

En nombre de la inmensa mayoría de los delegados, protestamos de este cínico y escandaloso proceder, y en este sentido lo denunciamos a los trabajadores.

Los delegados de la Casa del Pueblo, *Manuel Soria, Luis García, Antonio Moreno.*

Reparación de una injusticia social

Desde la implantación del nuevo régimen, representación genuina de democracia, justicia y libertad, se va abriendo paso acelerado a la reivindicación de una clase perteneciente al ramo de la construcción.

Existen unos técnicos, especializadoz en la industria constructiva, denominados aparejadores titulares de obras, los que han cursado sus estudios en las dos únicas Escuelas de arquitectura existentes en la Nación. Estos profesionales, después de cinco años de carrera, se da el lamentable caso, más que lamentable, vergonzoso, de que se hallen postergados, no ya por las autoridades locales de algunas poblaciones, sino por el poder público, dejándoles en el desamparo profesional, y en el mayor abandono las vidas de los obreros, por carecer de una constante vigilancia técnica; fundamentando ese estado de cosas, las catástrofes y accidentes que constantemente se suceden, siendo en consecuencia, responsables de todo ello, los representantes de la autoridad.

Ya en Madrid, como en otras poblaciones, va imponiéndose la actuación del aparejador, entre aquellas, figuran Barcelona, Coruña, Zaragoza, Sevilla Valencia, Jaén, Burgos y algunas otras, en donde todo proyecto de obra no se admite ni informa si no va acompañado del nombramiento del técnico ayudante correspondiente del arquitecto director, en quien delega la constante inspección y dirección facultativa en sus totales ausencias. ¿Sucede en esta capital lo mismo? Desgraciadamente, no.

Urge, pues, que la autoridad, cuanto antes, ponga término radical, reparando este abuso e inexplicable anomalía, sin esperar, por tanto, al proyecto que a tal fin tiene el Gobierno para someterlo a deliberación parlamentaria, aplicándolo posteriormente con carácter general.

La actuación que desde estas columnas recaba la Asociación de aparejadores titulares de esta capital, no admite demora alguna, supuesto que hay infinitas disposiciones emanadas de Gobiernos del antiguo régimen, que ordena esa cooperación técnica auxiliar.

Es verdaderamente sorprendente, que en estas corrientes redentoras de justicia, no se haya tenido aún la valentía de acometer esta cuestión previa y profundamente social, tan interesante para el beneficio público y del trabajador en general.

Por razones de humanidad, ante todo, deben ampararse las vidas de los obreros, haciendo a la vez estricta justicia con esta olvidada clase, dándose de esa forma una pronta satisfacción legal a esta colectividad.

BALNEARIO

"San Miguel"

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS

Precios económicos.

Los pueblos

DALIAS

Para don F. Hernández

Le puedo asegurar a V. que al constituirse la Sociedad de Obreros Agricultores y Oficios varios había más de 200 obreros «por falta de conciencia individual» como decía, y aún insisto en ello, en mi artículo correspondiente al seis del actual, y si ustedes medio han conjurado la crisis de trabajo, no creo tenga importancia alguna, pues yo creo que es obligación, tanto del Ayuntamiento como de los propietarios, poner todos los medios para que el desdichado obrero nunca carezca de trabajo, ya que es su único medio de vida.

A. LUQUE

SIERRO

Justa indignación

Desde que se recibió la noticia de que a Sierro habían asignado mil pesetas del medio millón correspondiente a la provincia, el pueblo está que trina; el Ayuntamiento ha manifestado su protesta; el centro obrero ha escrito al señor gobernador exponiendo sus quejas y los vecinos todos, indignados, se niegan a pagar los impuestos, considerando una burla la irrisoria dádiva.

¿En qué se ha fundado la respetable Junta repartidora para considerar a Sierro entre los pueblos menos necesitados? ¿Ha visitado alguno de sus componentes tan «afortunado» pueblo, y comprobado sus necesidades? ¿O han calculado «de ojito» sus haberes?

Sierro sin agua alguna hasta el punto de no haber sembrado nada en la poca vega que hay; sin trabajos donde emplear un obrero, hasta que se empiece la construcción del último trozo del camino vecinal; perdidas por completo las cosechas a causa de la persistente sequía y repatriados sus emigrantes, cuyo aporte constituían el único sostén de algunas familias ¿qué, pues, ha movido a la Junta a considerar a Sierro tan injustamente, tirándole al suelo el huesecillo de mil pesetas?

Que vengan los señores de la Junta y vean en las puertas de los comercios a madres de familia llorando porque no le fían los comerciantes; a estos que van tras los clientes pidiéndoles sus cuentas y en fin que comprueben el número de familias que tienen que pedir a quien tampoco tiene.

Y luego... mil pesetas a Sierro.

¡Allí, cuando el huracán de los odios brama, los cimientos de la Sociedad se bambolean...!

EL CORRESPONSAL

EXTRANJERO

¿Se ha descubierto la curación del cáncer?

Londres.—La Liga Inglesa contra el Cáncer, acaba de publicar una declaración que ha causado gran sensación entre los círculos médicos de la capital del imperio británico.

En la mencionada declaración se relatan los experimentos realizados por el doctor holandés Berdien, de Zeist, quien ha conseguido elaborar un suero contra el cáncer, cuyos resultados se estiman sorprendentes.

Se dice que el descubrimiento del doctor Berdien hará una verdadera revolución en el mundo médico internacional.

PROVINCIAS

Detención de socialistas

Bilbao.—Han sido detenidos dos socialistas como autores de los sucesos acaecidos en Sestao.

Se buscan a otros más que intervinieron en dichos sucesos.

Los comunistas «generosos»

Bilbao.—En la zona minera predomina el elemento comunista, reinando gran inquietud por las declaraciones hechas por estos individuos.

Dicen que por cada víctima que hagan en sus filas los elementos contrarios, ellos harán tres en las de éstos.

Reina intranquilidad a causa de estos elementos perturbadores.

Intentan asaltar una joyería

Sabadell.—En esta población se ha intentado dar un golpe por unos pistoleros enmascarados.

Eligieron como campo de acción, una importante joyería, la que intentaron asaltar con pistola en mano, pero los dependientes, que al pronto quedaron sorprendidos, rehiciéronse y pidieron auxilio a grandes voces. Los pistoleros, ante verse acometidos, huyeron velozmente sin lograr su intento.

Un sátiro

Córdoba.—En la calle de Tafures vive un sujeto llamado Luis Ojeda Figueroa, cuyas hijas, mayores ya, tienen un colegio.

El tal individuo se «entretenía» en maniobrar con las niñas del colegio, hasta que ayer pretendió abusar de una niña de 8 años.

Denunciado el hecho, fué esposado el «pájaro» y llevado a la cárcel.

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, 9. Almería

El Juzgado se auxilia de un ladrón

Granada.—Ayer se registró en la cuesta de San Antonio un caso que fué objeto de todos los comentarios.

El obrero Marcelino Alvarez Martín, vecino de la citada cuesta, había sido desahuciado de su vivienda.

Con el fin de retirar los enseres de la vivienda, el Juzgado hubo de auxiliarse de un individuo llamado Juan Gómez Porcel, que luego resultó ser un conocido ladrón.

Los muebles fueron colocados en la vía pública, y cuando el Juzgado se hubo retirado, el infeliz Marcelino comprobó la falta de unos pantalones de lana, denunciando el hecho en la Comisaría, donde es muy conocido el tal Juan Gómez.

Un joven ahogado

Granada.—Cuando se bañaba en una balsa del término de Guadix el joven José María Parra Garrido, pereció ahogado.

Cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle los amigos que con él estaban, fueron inútiles.

El suceso ha causado gran sentimiento en la ciudad, donde el infortunado joven gozaba de muchas simpatías.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios economiquísimos. París-Madrid, Real, 9. Almería.

Por resentimientos hiere a tiros a una mujer

Granada.—Cuando regresaba de Alhama en su automóvil el vecino don Francisco López Argüelles, acompañándole su convecina María Martín Fernández, se les acercó Juan Monteagudo Triviño y con una pistola automática hizo varios disparos contra María, de los cuales sólo uno le alcanzó en el costado izquierdo.

La lesionada pasó en grave estado al Hospital y el agresor, al ser detenido, confesó que había cometido el hecho por antiguos resentimientos «amorosos» que tenía con María.

LA CORDOVA

Avenida de la República, 15.

Probad la especialidad de esta casa en pan Francés y Viena. Bollos suizos, isabelas de coco, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicios a domicilio. Sucursal: Conde Ofalia, número 22.

¿Podría Vd. pararse?

¿Sus frenos responderán, pero y sus neumáticos? De ellos depende a menudo su seguridad y la de su familia.
Esta seguridad se la ofrece la gran adherencia de los gruesos y agudos rombos All-Weather. No es extraño, pues, que en todo el mundo más personas corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.

Depósito de venta:
EDUARDO ROMAY
Avenida de la República 46 - Almería

GOODYEAR

TOROS EN ALMERIA

Grandes festejos taurinos, durante el presente mes, organizados por la Empresa Juan de Lucas

Día 22. Primera corrida de toros, de la ganadería de doña María Montalvo, por los afamados diestros
LALANDA
BIENVENIDA
DOMINGO ORTEGA

Día 23. Segunda corrida, de la acreditada ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, por los diestros
LALANDA
BARRERA
ENRIQUE TORRES

Día 25. Reaparición en nuestra plaza del genial Llapisera y su famosísima **BANDA EL EMPASTRE**

Día 30. Seis novillos-toros, desechos de tienta y cerrado, de la acreditada ganadería de don Augusto Perogordo, vecino de El Escorial (Madrid), que serán lidiados por los diestros
Ricardo L. González, Carnicerito de Méjico y Alfredo Corrochano

PORTLAND ARTIFICIAL **"LANDFORT"**

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento
Portland Vallcarca — Fábrica en Vallcarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185.
Agente de ventas; Joaquín López Murcia
CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31
BARCELONA

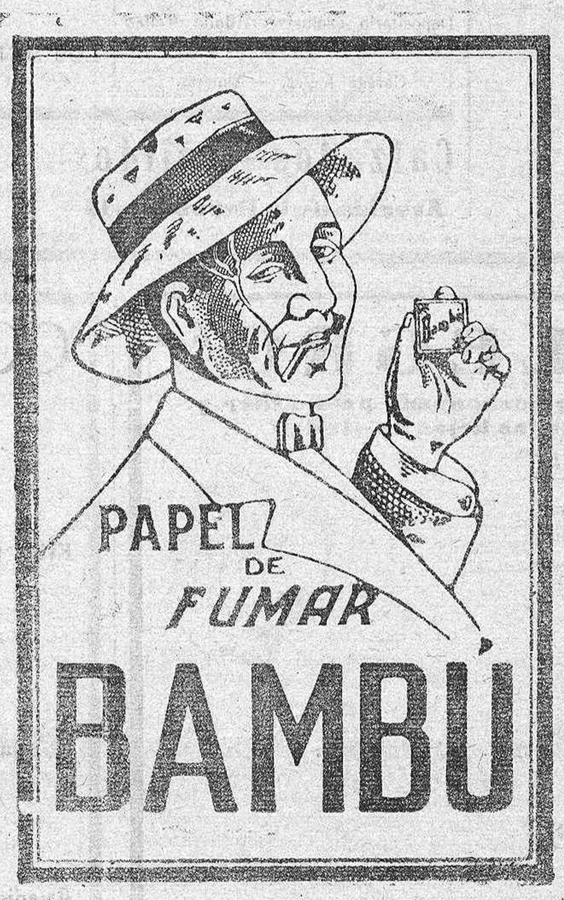

Noticias y sucesos

TOMADOR Y TIMADOR

Antonio Segura Rodríguez denunció en la Comisaría que en la pasada noche le violentaron un candado de una caja en la que conservaba dinero, del kiosco de que es propietario en la Avenida de la República, para la venta de periódicos, llevándosele 20 pesetas en metálico, sospechando sea el autor el conocido maleante Emiliano Martínez Carretero.

Más tarde fué detenido éste por la Policía, encontrándole un cuchillo de grandes dimensiones y tres cartas de una baraja, destinadas al juego engañabobos de las tres cartas.

Fué puesto a disposición de la autoridad judicial y del señor gobernador civil.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL : : : :

Primero de Mayo, n.º 13 principal. Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencia, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señorita.

POR ESCANDALO

La Guardia de Seguridad detuvo por escandalizar en la plaza del Mercado, a Antonio López Andújar (a) El Nicola.

POR AUSENCIA VENDO:

bicicleta «Otto» nueva, armario y bancas colegio.

Informes: General Luque 1, A. Escuela de niñas.

CON UNA NAVAJA

Salvador Pedreño García denunció en la Comisaría, que Francisco Mayoral Zamora había intentado agredirle con una navaja.

SE LE OCUPA UNA FACA

La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a José López Olivares a quien se le ocupó una faca de grandes dimensiones.

EXTRAVIO

Se ha perdido en el Círculo una pitillera con las iniciales J. L. Se gratificará al que la devuelva, A fareros, 18.

Eusebio Navacerrada
EX MÉDICO MILITAR
(Médico de la Asociación de la Prensa).
Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonotermia, etcétera.
Consulta, de 10 a 12 mañana.
Consulta especial económica, de 8 a 9 de la tarde.
Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Bibliografía

«LA FLOR BLANCA»
por *G. Livingston Hill*

Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el número 173.
Un volumen en rústica, 1,50 pts.
Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

Raquel, la muchachita adorable e inteligente que, ansiosa de prestar su ayuda a la penosa marcha económica de su casa, busca asidero en la 4.ª página de un popular diario. Encuentra, al fin, el anuncio que brinda colocación honesta al servicio de respetable señora anciana, y escribe, alegre y esperanzada, como si hubiese descubierto una nueva América. La respuesta no se hace esperar, en forma de atento y elegante comunicado, quien, tras de ganarse la confianza de la niña y sus familiares, se la lleva consigo, envolviéndola en un mundo de promesas halagadoras. Pero la infeliz va vendida a los deseos brutales de un viejo libidinoso y ruín que sobrado de dinero y lujuria, hacía tiempo acechaba a la seductora criatura.

Surje, durante el viaje, la Providencia de los buenos en la persona de un apuesto joven que ha sorprendido una infame conversación entre el falso comisionado y el viejo ricachón, que descubre los criminales propósitos que se tienen sobre Raquel. «Cham», este es el nombre del gallardo muchacho, se fija en la pobre niña, pareciéndole ver en sus ojos. «color de vino con reflejos de topacio», algo conocido que se pierde en la lejanía de sus recuerdos. Desde este instante se jura convertirse en el salvador de la grácil viajera, sucediéndose una singular serie de aventuras a cual más interesante, en las que juegan todos los medios de locomoción que el progreso moderno lanza por tierra, mar y cielo.

Esta novela, como todas las que publica «Editorial Juventud», constituye un relato emotivo de incidencias de la vida, promovidas por la lucha entre la perversidad humana y en las almas sensibles y dignas, a las que de un modo o de otro, tarde o temprano, ampara y cobija el Poder invisible que está muy por encima del juicio y fallo de los mortales.

Teatro Cine Cervantes en Almería

Este coliseo, único en la localidad como Teatro acondicionado a la vez para Cine, se arrienda por diez años mediante concurso, admitiéndose proposiciones hasta el día 25 del corriente.

Para informes, Presidente Círculo Mercantil en Almería.

Contable
Se ofrece con buenas referencias. Sin pretensiones hasta conocer su trabajo.
José Jesús García, 2, segundo derecha.

LOTERIA NUM. 10 37, Mayor, 37 MADRID
LA MAS AFORTUNADA. Su administradora doña Teresa Luzzatti, remite por correo billetes y décimos para todos los sorteos, incluso para CRUZ ROJA y Navidad. (Indicar periódico).

CALIDAD!!!
La superioridad del camión
DODGE
en el transporte económico no podría haberse conseguido sin la superioridad de su conjunto matriz.
El motor del camión **DODGE** desarrolla potencia máxima, suave y silenciosamente, durante toda su larga existencia, por haber sido perfeccionado por peritos en la materia, de Chrysler, y haberse construído en las fábricas de Chrysler, de acuerdo con los altos principios fabriles de

PRECIOS REDUCIDOS :-: PIEZAS DE RECAMBIO
Agencia Chrysler-Dodge
Garage Americano M. BERJON ALMERIA
(Garage Oficial del T. C. E.)
Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas para todos modelos

Vapores de ELLERMAN'S LINES LIMITED
Para LONDRES DIRECTO
El rápido vapor
"EGYPTIAN"
cargará el 17 del corriente.
NOTA.—Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.
Para informes, sus agentes: **Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.** Maura, 5.

Audiencia y Juzgados

En la sala primera se vió ayer el incidente anunciado en causa por injurias, procedente del Juzgado de San Sebastián.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Causa número 59, año 1930, del Juzgado de Canjáyar, por atentado, contra José Hita López.
Abogado, señor Hernández Cerrá; procurador, señor Roda.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Causa número 43, año 1991, del Juzgado de San Sebastián, contra Dolores César Ginés.
Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Villaspesa.

REGISTRO CIVIL

San Sebastián.—Nacimientos: Serafín Cara Gallego; defunciones: ninguna.
Audiencia.—Nacimientos: Miguel Andújar de Haro, Francisco Marín González, Isabel López Sierra y José Gutiérrez Martínez; defunciones: Joaquín Ferrón Ruescas.

Sastrería Herrada
EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11
ALMERIA

Exportación de aceite de oliva en el mes de junio de 1931

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos, resulta que la exportación del mes de junio del año actual, fué de 11.839.432 kilos de aceite, contra 5,854 833 kilos en el mes del pasado año 1930.

En la campaña actual, de diciembre de 1930 a junio de 1931, se han exportado 53.661.786 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior, se exportaron 46.656.339 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación en el período considerado de 7.005.437 kilos.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor italiano «Nereide», de Málaga, con carga general.
Remolcador italiano «A. Serra», de Barcelona, con su equipo.
Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor italiano «Nereide», para Nemours, con carga general.

¡Atención!
Probad el pan que se elabora en la Bollería de la Plaza de Canalejas y os convencereis de su insuperable calidad.
Especialidad en toda clase de roscos.

CUNARD LINE

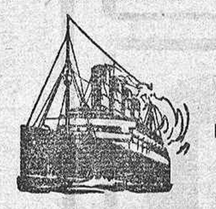

EUROPA-NEW YORK-VIA CHERBOURG
SALIDAS DE AGOSTO
"BERENGARIA" el día 15
"MAURETANIA" el día 22
"AQUITANIA" el día 29
Agentes generales en España:
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE TURISMO
Avenida de la República, 26.—ALMERIA.
Barcelona-Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma-Burgos-Zaragoza Tarragona y Gibraltar. 9 agosto 1931

RIQUEZA GARANTIZADA
SULFATO DE AMONIACO
FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA
20|21 % DE NITROGENO
SOCIEDAD ANONIMA AZAMOR. - ARLABAN, 7 MADRID.
DEPÓSITO EN ALMERIA
LUIS GAY PADILLA
Sub-delegado para la provincia

Notas bursátiles

4 por 100 interior	61'25
4 por 100 exterior	76'00
4 por 100 amortizable	69'00
5 por 100 1927 sin impuesto	88'75
5 por 100 1927 con impuesto	72'50
4 por 100 1928	72'00
Banco de España	523 00
Idem E. de C.	240'00
Idem H. A.	
Banco Central	
Tabacalera	185'00
Libras	55 50
Francos	44 77
Dollars	11'42
Liras	59'76
Marcos	2'71

San Sebastián
Hotel Florida Palace bien situado, confortable, económico, de 15 a 50 pesetas pensión.

Quejas del vecindario

PARA LA COMISION DE FESTEJOS :-: :-:

Los vecinos comprendidos en el distrito a que corresponden la plaza de Don Manuel Pérez, calle de las Tiendas, Santo Cristo y Glorieta de Sartorius, ruegan a la Comisión de festejos que se tengan en cuenta para organizar un concurso de escaparates y alguna verbena, adjudicando premios al primero, para estímulo, y contribuyendo para la segunda, ya que el distrito es de los que más contribuyen a las cargas del Municipio.

Lea usted «Crisol». Diario madrileño. 15 céntimos.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Beba
VERMOUTH
Martini Rossi
Es el más agradable

LA CAMPANA
Restaurant Bar Salón de Billares
PLAZA DEL CARMEN 2
Teléfono 400.

González y Ramírez
Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.
Avenida María Cristina, 4 6 y 8
Teléfono, 242

VERMOUTH
MARTINI ROSSI
El más agradable

¡CARBURO!
Siempre existencia gasómetro y Lámpara. «Unión Carburo, S. A.»
Depositario exclusivo: Adolfo Téllez Herrera.—Sagasta, 5.
Garage Ingles. — Almería.

La Casa de las Medias
La más surtida y la que más novedades presenta
PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3, ALMERIA.

Manzanilla pasada
La Divisa
Exclusiva: — Fermín Cañadas
REAL, 30

Droguería de Palenzuela
Artículos fotográficos de la famosa marca alemana
Wchleussner
Trabajos de laboratorio para aficionados.—Precios baratísimos
RICARDOS, 1 y CONDE OFFALIA

VINOS Y COGNAC
González Byass
JEREZ
LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo
MUEBLES
¡Los de mejor confección!
PZA. S. PEDRO 2. PZA. S. SEBASTIÁN
TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

Café-bar OLIMPIA
EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERÍA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA. CERVEZA DAMM. — TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO.
BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334.

Centro industrial
Maquinaria y material eléctrico
INSTALACIONES
Lámparas "Osram"
PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

Sastrería y Peñería
DE
Guillermo Gomiz
NOVEDADES
Confección esmerada
TIENDAS 9, ALMERIA

El Oro del Rhin
Bernardo Castillo Moreno
Café, chocolate, helados, aperitivos, cervezas, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa.
PRÍNCIPE 29, ALMERÍA

Casa del mueble
Francisco Vicente Rivas
MUEBLES DE ESTILO
FÁBRICA: HUMILLADERO 3. EXPOSICIÓN: REAL 4.

NEUMATICOS
"REPUBLIC"
LOS MEJORES
MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.
Teléfono 298.

LA FAVORITA
Mercería y novedades
FEDERICO MARTIN PALOMAR
Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata.
REAL 1, ALMERÍA.

Pedro Llorca
TIENDAS 12
Paquetería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates
SAN ANTONIO
LOS MEJORES
Agente para Almería:
MIGUEL GRANADOS RUIZ
Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés
APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta: De 11 a 12 y de 5 7
SEBASTIAN PEREZ, 1

Garage de Trino
TALLERES MECANICOS
Parque de Nicolás Salmerón, 28.
Teléfono n.º 320

González y Ramírez
Fundición de hierro y bronce. Construcción de maquinarias
Adm. María Cristina, 4, 6, 8

Calzados - Tejidos
Avenida de la República, 15

Almacenes PLAZA

Sastrería - Confecciones
Avenida de la República, 15

"ALLEGRO"
Es el aparato consagrado para afilar y suavizar las hojas de afeitar

Hoy, en las tiendas, ya nadie pide un «Suavizador», sino todos piden, simplemente, un
« ALLEGRO »

PRECIOS:
Niquelado, estuche fino, 36 pesetas.
Empavonado, estuche cartón, 25 pesetas.
Especial para «Durham-Duplex», 36 pesetas.

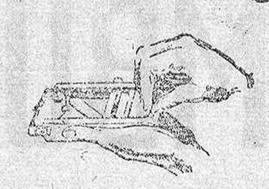

DELEGADO PARA ESPAÑA Y COLONIAS:
E. O. LEYKUM, San Sebastián (Guipúzcoa)
Apartado de Correos 118. - Teléfono 1-27-34. - Oficina y Almacén: Calle Bengoechea, núm. 1.
DE VENTA EN ALMERIA:
JOSE COY CEREZO
Puerta de Purchena, 2

Entermos del
ESTOMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Hijo de Ramón A. Ramos
PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Daime de R.», «Roberto R.» «Ricardo R.», «Marolias R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.».
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buques con anticipación.
Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Garona, 5.

El mejor café tostado se vende en
La Equitativa

COMBINADA DE BARCELONA
A 65 pesetas la tonelada
Sin mínimums
Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la
Agencia Doménech
Paseo de Colón, 11 BARCELONA
No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada
PARA MAS DETALLES:
Sociedad Anónima Romero
Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6
ALMERIA

La mejor cerveza
MORITZ
Agente general para Almería y su provincia:
Esteban Esteban Sánchez
ALMERIA

José M.ª Rodríguez del Valle
MÉDICO - CIRUJANO
Medicina general de Partos
Enfermedades de la mujer
Conde Ofalia, 6, bajo, derecha.
Teléfono 4 3 0
Consulta, de 2 a 4.

CLINICA ONCOLOGICA
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMOTOPOYÉTICOS
Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR
CONSEJOS A LOS ENFERMOS
CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te mandan y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige
CANCEROSO: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Vuelve, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo
CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.
DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y diversas que engrosan, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los malestares sin causa aparente.
NO DEMORAIS en la seguridad respectiva de vuestras reglas frecuentes de cuidarlas y hacerse visitar de vuestro médico.
DESCONFIAD de las hemorragias de la boca, tuberculosis, sangre, hemoptoicos, ronquera crónica, hinchazón de ganglios etc.
Y de estos síntomas son motivos bastantes para que se vea tratado y se aconseje con conocimiento médico.
Consulta de 3 a 4. Plaza de la Constitución 5 pral.

Vapores Correos Franceses

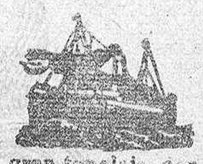

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dotados de hélices y telegrafía sin hilos,
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Alsina Mendoza
Saldrá de Almería el 7 de agosto de 1931, para Río de Janeiro, Santos Montevideo Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de agosto de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas. incluídos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza.
Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
AVISO IMPORTANTE:
Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA